

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Juan Antonio Tatis, queda designado Subdirector del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).

ARTICULO 2.- Queda derogado el Decreto No. 140-10, de fecha 08 de marzo del 2010.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 207-10 que designa al señor Fausto Enrique Domínguez, Viceministro de Deportes, Educación Física y Recreación, G. O. No. 10572, del 30 de abril de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 207-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Fausto Enrique Domínguez, queda designado Viceministro de Deportes, Educación Física y Recreación.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación, para los fines correspondientes

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ